

SE INAUGURAN INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA FAMILIA PERTENECIENTES AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADAS EN TEPEJI DEL RÍO.

El día de hoy quedaron inauguradas las instalaciones del Consejo de La Familia ubicadas en Tepeji del Río, en un evento protocolario donde se contó con la presencia de distintos representantes de instituciones municipales y estatales quienes cortaron el listón para dar apertura de dicho edificio.

“ Hay daños colaterales que quedan en el alma de los hijos, que por la descomposición familiar por la que pasan no pueden convivir o permanecer al lado de ambos padres” así lo menciona Blanca Sánchez Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, quien dentro de su discurso agradeció al C.P Moisés Ramírez Tapia por la voluntad política que tuvo con el poder judicial al regularizar la escrituración del inmueble que ocupa el poder dentro del municipio.

Estas instalaciones cuentan con distintos departamentos entre los que se encuentra: trabajó social, área lúdica y de psicología, los cuales tienen como objetivo ofrecer un espacio digno a los niños, niñas y adolescentes cuyos padres o tutores se encuentran en algún proceso judicial como el divorcio, litigio en la patria potestad o la guardia y custodia de los menores.

José Norberto de la Cruz Méndez, secretario municipal de Tepeji del Río, mencionó que es de suma importancia que los menores de edad sean atendidos en instalaciones dignas que otorguen una mejora en la atención brindada por los juzgados familiares, razón por la cual el municipio se comprometió a trabajar en conjunto con el poder judicial para poder realizar la construcción de este espacio que también beneficiará a los padres o tutores que por motivos legales deben convivir con sus hijos o familiares bajo la supervisión de las autoridades correspondientes.